



MEMORIA UNAM 2001  
©2001 Universidad Nacional Autónoma de México

## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Dentro del proceso de transformación estructural y funcional de la Universidad, la Dependencia fue reorganizada con el objeto de mejorar el desempeño de la gestión administrativa, a fin de fortalecer el desarrollo institucional, brindando un apoyo eficaz y oportuno a las actividades sustantivas. En este sentido, la Secretaría Administrativa, a través sus direcciones generales, ha llevado a cabo durante el periodo reportado, acciones orientadas a optimizar la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros a cargo de la Institución, así como eficientar la atención de diversos servicios institucionales. Para tal efecto, se resaltó la importancia de la calidad y el impacto de los servicios en la comunidad universitaria, así como la descentralización y desconcentración de funciones.

### REORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL

Como resultado del proceso sistemático y progresivo de reestructuración de la Administración Central, se publicó el "Acuerdo que Reorganiza la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México", a través del cual quedó conformada por las direcciones generales de Obras y Conservación, Personal, Proveduría, Servicios Administrativos, Servicios Generales y Servicios Médicos. De igual forma, se ampliaron y reagruparon sus funciones de acuerdo con los programas institucionales de trabajo, atendiendo a su naturaleza y objetivos.

### POLÍTICAS ENFOCADAS A OPTIMIZAR LOS RECURSOS

Con el propósito de asegurar un mejor aprovechamiento de los recursos institucionales, obteniendo así economías que puedan destinarse a los programas y funciones prioritarios, se implementaron tanto reglas para la asignación, determinación de características y uso de los vehículos terrestres para funcionarios, servicios generales y de apoyo, como disposiciones a que deben sujetarse la contratación y pago del servicio de telefonía celular; asimismo, se difundieron normas de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria en el rubro de servicios personales, aplicables para el personal administrativo de confianza, funcionarios y honorarios.

Por otro lado, es importante señalar el fortalecimiento de la planeación y regulación de las compras que realizan las entidades y dependencias universitarias, mediante la publicación de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la que se establecen procedimientos, requisitos y parámetros que tienden a garantizar la debida transparencia en los procesos de adquisición y mejores condiciones en las contrataciones. Asimismo, se analizó la Normatividad de Obras, detectándose algunos procedimientos poco ágiles. Por tal motivo, se

elaboraron propuestas para efectuar modificaciones a las políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma, así como a diversos lineamientos que le son aplicables.

## **CALIDAD DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS**

### ***Recursos Humanos***

A fin de coadyuvar para una mayor eficiencia en el desempeño del personal administrativo de base y de confianza, se han reforzado las acciones de capacitación y desarrollo, llevando a cabo durante el 2001 en todo el sistema, más de 550 cursos, a los cuales asistieron alrededor de 10,500 trabajadores; ésto es, aproximadamente el 40% de todos los trabajadores administrativos recibieron en el periodo, cuando menos un curso de esta naturaleza.

En otro orden de ideas, a fin de consolidar la información para análisis y toma de decisiones, así como garantizar el pago puntual de salarios y prestaciones del personal, se han implantado sistemas institucionales de cómputo avanzado, como el Sistema Integral de Personal (SIP), el Sistema Integral de Estímulos para el Personal Académico (SIEPA), el de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo de Confianza (EDPAC) y de Servicios al Personal, empleando la tecnología de RED UNAM, que en conjunto permiten mayor eficiencia al acortar de manera importante los tiempos de los servicios que la administración otorga, así como acercar estos procesos a la toma de decisión local, dando mayor transparencia y agilidad en la consulta e intervención administrativa.

### ***Recursos Materiales***

Se optimizó el procedimiento de compras consolidadas en la adquisición de bienes de uso recurrente y prendas de trabajo, con el propósito de disminuir costos innecesarios al adquirir volúmenes mayores a menor costo, en un solo evento anual, así como reducir el tiempo de entrega de los bienes. De igual forma, se instrumentaron diversas licitaciones públicas de carácter nacional, a efecto de asegurar la economía, eficiencia, imparcialidad y transparencia, garantizando las mejores condiciones para la Institución. Con las acciones anteriores y otras complementarias, se disminuyeron los precios unitarios de los bienes a pesos constantes y el número de concursos celebrados decreció hasta en un 60%. Aunado a lo anterior, se ha brindado un especial interés al programa de sistematización de los procesos administrativos, con la adquisición de equipo de cómputo y comunicación, a fin de dar una mayor difusión de los servicios que se prestan, agilizar el envío de la información, racionalizar los recursos, acelerar el pago a proveedores y obtener un control confiable.

Con el fin de desarrollar una adecuada planeación de obras, para programar, evaluar y priorizar las necesidades de las entidades y dependencias universitarias, se elaboró un plan maestro para el periodo 2001-2007 de obra nueva, reacondicionamientos, proyectos de infraestructura, conservación y mantenimiento.

## ***Servicios***

El Colegio de Administración, conformado por los Secretarios y Jefes de las Unidades Administrativas, se ha conformado como un órgano de análisis para avanzar en una verdadera modernización administrativa. Ahí se estudian y ventilan los criterios normativos y su aplicación, dándole uniformidad y orden a los procesos de gestión institucional. En el periodo se han realizado seis reuniones de este órgano colegiado y se han impartido tres diplomados y cursos en materia de normatividad y relaciones laborales.

Con respecto a la prevención de la seguridad comunitaria, se establecieron estrategias que dieron como resultado el reducir, en un promedio del 22%, los índices de ingesta de bebidas alcohólicas, alteración del orden, daños al patrimonio universitario, hostigamiento sexual, riña y robo de vehículos.

En lo relativo a la procuración de la salud comunitaria, se integró la Coordinación Universitaria de Programas y Servicios de Salud para presentar un frente común, que permitió unificar criterios, evitar duplicidades e incrementar la eficiencia y efectividad de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles en todas las dependencias que desarrollan programas o proporcionan servicios relacionados con la salud.

## **IMPACTO DE LOS SERVICIOS EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

### ***Recursos Humanos***

Durante este año se concluyó la revisión contractual y salarial para el personal académico, pactándose un incremento del 10.5% directo al tabulador y el 2.5% en prestaciones, así como diversos beneficios para los trabajadores, plasmados en el articulado del contrato colectivo de trabajo. Asimismo, se modificó el tabulador de salarios del personal administrativo, con la finalidad de obtener una curva salarial más homogénea entre cada uno de los rangos; adicionalmente, se actualizaron y retabularon siete puestos de dicho tabulador. Cabe hacer notar la complejidad en que estas negociaciones se llevaron a efecto, en razón de las serias presiones financieras del subsidio federal.

### ***Recursos Materiales***

Se cumplió en forma y tiempo entregando, en un plazo menor al requerido en otros años, los uniformes y ropa de trabajo; asimismo, con anticipación se realizó la entrega en una sola emisión de la 1ª y 2ª dotación de calzado a las diversas dependencias y entidades universitarias, conforme a lo estipulado en los contratos colectivos de trabajo.

Con relación al Programa de Inversión UNAM-BID, durante el año se efectuaron licitaciones públicas e invitaciones restringidas, por un monto total de \$117.09 millones, para equipamiento de los institutos de Geografía, Geofísica y Biología; las facultades de Ciencias, Medicina, Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Estudios Superiores de Cuautitlán; así como el Centro de Instrumentos, la Escuela Nacional Preparatoria y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

En el rubro de construcción, se están atendiendo los finiquitos pendientes de obras realizadas por administraciones anteriores y se ha prestado atención inmediata a las solicitudes de crecimiento a múltiples entidades y dependencias universitarias, con lo cual quedaron concluidas y funcionando durante el año, las siguientes cuatro obras: edificios 3 y 4 del Departamento de Zoología del Instituto de Biología; ampliación y remodelación del Instituto de Geografía; sala de banda y cubículos de ensayo de la Escuela Nacional de Música; y dormitorios para investigadores del Instituto de Astronomía, en San Pedro Mártir, Baja California. Por otra parte, quedaron en proceso seis obras: auditorio con galería de la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala; remodelación de los pisos 11 al 14 de la Torre II de Humanidades; estacionamiento del Instituto de Biología; edificio de Docencia en Ciencias Experimentales de la Facultad de Ciencias; biblioteca de la Escuela Nacional de Trabajo Social; y cafetería y estacionamiento del Campus UNAM-Juriquilla. Adicionalmente, se iniciarán diez obras: dormitorios para investigadores del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, en la Estación Puerto Morelos, Quintana Roo; 2ª etapa de los dormitorios para investigadores del Instituto de Astronomía, en San Pedro Mártir, Baja California; edificio para investigación del Instituto de Ecología, Campus UNAM-Morelia; 1ª etapa de funcionamiento de dos niveles de la Torre de Ingeniería; edificio de Bioterio del Instituto de Biotecnología, en el Estado de Morelos; edificio de laboratorios de la nueva sede del Instituto de Investigaciones Biomédicas; edificio para investigación en Biomedicina de la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala; cubículos, laboratorio y taller mecánico del Centro de Investigaciones en Energía, en Temixco, Morelos; invernadero del Instituto de Geología; y almacén de la Dirección General de Televisión Universitaria.

En cuanto a los trabajos de conservación y mantenimiento, se llevaron a cabo acciones en 51 instalaciones, tales como dignificación de sanitarios e impermeabilización de azoteas en Preparatorias, instalaciones de protección en rejas en ENEP's y FES, diversas remodelaciones en la antigua Academia de San Carlos y el Teatro Santa Catarina, así como la rehabilitación del campamento arqueológico del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

## ***Servicios***

Con respecto a los servicios generales, éstos se incrementaron a través del establecimiento de estrategias para casi 2 mil acciones de Seguridad y Protección Civil; se realizaron 112 mil recorridos de transporte, tanto interno gratuito como viajes foráneos; igualmente el transporte especial para discapacitados trasladó a 7,093 usuarios; se atendieron 56,331 trámites de devolución de documentos en el Archivo General; se realizaron 8,037 servicios de limpieza y mantenimiento en instalaciones de distintas dependencias; en el Estadio Olímpico Universitario se realizaron 24 eventos deportivos y socio-organizativos. También en Protección Civil, se logró la integración de la plantilla de docentes para impartir cursos de capacitación, formada por

expertos en prevención de desastres, cuya experiencia y capacidad es reconocida ampliamente tanto a nivel nacional como internacional, de ahí que forme parte del Sistema Nacional de Protección Civil y que sus especialistas hayan sido convocados, en varias ocasiones, para apoyar y auxiliar a la población en casos de desastre. Del mismo modo, se asesoró en la integración de los Comités Locales de Seguridad; la CAE dio respuesta a 1,500 emergencias y el cuerpo de bomberos realizó 2,400 acciones preventivas y 510 de emergencia.

Por otro lado, dentro de las acciones realizadas en el área de servicios médicos a la comunidad universitaria, destacan 29,500 actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y saneamiento ambiental. En el renglón de medicina general, especializada, odontológica y de urgencias, se otorgaron más de 140,000 consultas y se realizaron 53,000 análisis clínicos. Asimismo, se efectuaron cerca de 340,200 servicios de apoyo en consulta externa y urgencias, acciones de enfermería y de trabajo social.

## **IMPULSO A LA DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN**

### ***Recursos Humanos***

Congruente con su carácter nacional, la Universidad ha ido desconcentrando actividades para resolver de manera local los servicios que demandan las dependencias alejadas de la Ciudad de México, a través de los acuerdos tomados en el seno de los Consejos de Administración y las Coordinaciones de Servicios Administrativos de los Campus foráneos. Dentro de este proceso, en materia de relaciones laborales, se realizó una prueba piloto en Juriquilla, para efectuar pagos de tiempo extraordinario, vía correo electrónico; adicionalmente, se fomentó la desconcentración de las prestaciones laborales en las dependencias foráneas.

### ***Recursos Materiales***

Dentro del proceso de descentralización que realiza la Institución, se ha procurado dotar de equipo y modernas instalaciones a las diversas entidades académicas foráneas, con el propósito de coadyuvar con instituciones locales, en investigación, docencia y solución de problemas regionales. Tal es el caso de la inversión en equipamiento del edificio del Instituto de Astronomía y Matemáticas en Morelia, Michoacán.

Por otra parte, a efecto de consolidar la desconcentración y con la finalidad de fortalecer las políticas, estrategias y programas institucionales para la modernización y simplificación administrativa, en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se delegó la firma de instrumentos consensuales que celebran las entidades y dependencias universitarias, a través de los Presidentes de sus Subcomités, bajo los mismos procedimientos aplicables para el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Del mismo modo, se facultó a los titulares de las entidades y dependencias que no cuentan con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para suscribir los contratos distintos a los relacionados con la obra, cuyo monto no exceda del aprobado por el Comité Central para la adjudicación directa.

## ***Servicios***

En materia de servicios administrativos, se promovieron acciones de desconcentración, destacándose la administración del personal de la Tienda Acatlán, que representa un esfuerzo de autonomía de operación, y a la cual se dotó de instrumentos técnicos como computadoras y enlaces de fibra óptica, con la finalidad de que sus trabajadores, cuenten con las mismas prestaciones que los de Ciudad Universitaria.

Por lo que respecta a los servicios médicos, se estableció comunicación directa y personal con cada uno de los Directores de los diferentes planteles del área metropolitana, a fin de lograr una mejor colaboración y coordinación de acciones, con la finalidad de fortalecer la desconcentración que permita una provisión más eficiente y oportuna de los insumos y equipos necesarios para la atención médica, así como una mayor suficiencia de personal de la salud.